

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### PARTE DE PRENSA N° 210/2022

Rivera, 27 de julio de 2022.

#### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA**, uruguayo de 47 años de edad, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

#### LESIONES PERSONALES – FORMALIZACIÓN:

En la tarde de ayer, fue intervenido en Seccional Novena un masculino de 35 años de edad, quien poseía orden detención en su contra, atento a un hecho ocurrido el 15/07/2022, en una finca en calle Francisco Serralta, barrio Mandubí, donde por causas que se investigan, hirió con un arma blanca a la altura del cuello a la pareja de su padre, una femenina de 56 años, la cual fue trasladada en ese entonces al Nosocomio Local donde vista por facultativo le dictaminó **“HERIDA DE ARMA BLANCA”**, permaneciendo internada.

Luego de las respectivas actuaciones, puesto a disposición de la Fiscalía fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL IMPUTADO POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS CON CONTROLES DIARIOS POR LA AUTORIDAD POLICIAL”**.

#### HURTO – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la mañana de ayer, momentos en que efectivos de la Unidad Investigativa I realizaban patrullaje por Avenida Sarandí barrio Centro, **intervinieron a dos masculinos de 25 años de edad ambos, quienes momentos antes de un comercio ubicado por dicha avenida, hurtaron una camiseta de futbol, un gorro marca LACOSTE, los cuales fueron recuperados por los actuantes, siendo incautado un cuchillo de 20 centímetros de hoja.**

Permanecen a resolución de la Fiscalía para ser indagados por el hecho que se investiga.

#### PERSONA INTERVENIDA.

En la noche de ayer, personal Policial afectado al Servicio por Art. 222 con personal de la Inspección General de la I.D.R., **realizaron el seguimiento de un Automóvil marca VW, modelo POLO, color Rojo, matrícula Brasileña, por diversas zonas de la ciudad de Rivera y de la vecina Ciudad de Santana do Livramento**, logrando interceptarlo en calle Dr. Royol, barrio Insausti, luego de que el mismo colisionara contra una estructura de madera frente a una finca existente en el lugar.

Participaron diversas Unidades de Patrullaje de la Jefatura de Rivera y de la Brigada Militar Brasileña que colaboraron en el seguimiento e interceptación del vehículo en

fuga. Se logró la detención del conductor, un masculino de 41 años; quien resultó Requerido por la Justicia por Daño y Retiro de Dispositivos de Monitoreo Electrónico, impuestos en un Proceso de Violencia Doméstica.

El masculino fue detenido y conducido a la seccional Primera donde permanece a disposición de la Fiscalía.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

“**POLITRAUMA LEVE A MODERADO**”, fue el dictamen médico para el conductor de una moto marca HONDA, quien en la mañana de ayer, en calle **Florencio Sánchez y San Martín, barrio Centro**, chocó con una camioneta marca RENAULT, modelo KANGOO, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

“**POLITRAUMA MODERADO**”, fue el dictamen médico para la conductora de una moto marca VINCE, quien en la tarde de ayer, en **Avenida Italia y Yerbal, barrio Santa Isabel**, fue embestida por un automóvil marca VOLKSWAGEN, y a su vez chocando con un automóvil marca FORD, cuyos respectivos conductores resultaron ilesos.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

“**POLITRAUMA LEVE. ESCORIACIONES EN MANO Y PUÑOS**”, fue el dictamen Médico para dos adolescentes que en la noche de ayer circulaban en una bicicleta Freeaction, color Negra, rodado 26, y en calle **José Batlle y Ordóñez casi Lavalleja, barrio Centro**, fueron embestidos por un Automóvil cuyo conductor se retiró del lugar sin asistir a las víctimas.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.